

## GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

### Educación en Instituciones de Internamiento

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Denominación:</b> EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES DE INTERNAMIENTO/ Education in boarding/internment institutions		
<b>Módulo:</b> Ámbitos de Acción en Educación Social		
<b>Código:</b> 202210201	<b>Año del plan de estudio:</b> 2010	
<b>Carácter:</b> Obligatoria	<b>Curso académico:</b> 2016-2017	
<b>Créditos:</b> 6	<b>Curso:</b> 2º	<b>Semestre:</b> 3º
<b>Idioma de impartición:</b> Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
<b>Coordinador/a:</b> JUAN RAMÓN JIMÉNEZ VICIOSO				
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Ciencias de la Educación / Educación				
<b>Área de conocimiento:</b> Teoría e Historia de la Educación				
<b>Nº Despacho:</b> P1P1-28		<b>E-MAIL:</b> jjimenez@uhu.es		<b>Telf.:</b> 959 219 288
<b>URL Web:</b> <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&amp;submenu=Titulaciones&amp;opcion=grado1617&amp;nombreTit=GraEduSListar">http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&amp;submenu=Titulaciones&amp;opcion=grado1617&amp;nombreTit=GraEduSListar</a>				
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
13:15 a 14:15			11:00 a 13:00	
15:30 a 18:30				
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
10:00 a 14:00				
15:30 a 17:30				
<b>OTRO PROFESORADO:</b>				
<b>Nombre y apellidos:</b> CARMEN MARÍA ARÁNZAZU CEJUDO CORTÉS (T1 y T2)				
<b>Centro/Departamento:</b> Facultad de Ciencias de la Educación / Educación				
<b>Área de conocimiento:</b> Teoría e Historia de la Educación				
<b>Nº Despacho:</b> P1P1-28		<b>E-mail:</b> carmen.cejudo@dedu.uhu.es		<b>Telf.:</b> 959 219 288
<b>URL Web:</b> <a href="http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&amp;submenu=Titulaciones&amp;opcion=grado1617&amp;nombreTit=GraEduSListar">http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&amp;submenu=Titulaciones&amp;opcion=grado1617&amp;nombreTit=GraEduSListar</a>				
<b>Horario tutorías primer semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
17:00 a 17:45		17:30 a 20:45		
19:45 a 20:45				
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
	15:30 a 18:45			17:30 a 19:15

<sup>1</sup> El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

**REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno**

### COMPETENCIAS:

#### a) Básicas y generales (B):

- B4- Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- B6- Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.
- B7- Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
- B8- Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

#### b) Transversales (T):

- T5- Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.

#### c) Específicas (E):

- E1- Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.
- E2- Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
- E3- Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.
- E13- Conocer y dominar los principales modelos y técnicas de evaluación, dinamización y orientación familiar.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Conocer los ámbitos de la educación: formal y no formal.
2. Reconocer las distintas instituciones de internamiento: hospitales, prisiones, centros de día, casas de acogida, centros de menores, centros de inmigrantes, internados,...
3. Distinguir los programas de educación formal y no formal que se pueden llevar a cabo en las instituciones de internamiento.
4. Evaluar las dificultades en la socialización que se producen en estas instituciones.
5. Conocer la legislación educativa para las instituciones de internamiento.
6. Aplicar programas e intervenciones educativas en instituciones de internamiento.
7. Integrarse en equipos multiprofesionales.

## METODOLOGÍA

### Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS .....	150
• Clases Grupos grandes: .....	32
• Clases Grupos reducidos: .....	9
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	109

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	32	80% a 100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	106	0%
3.- Prácticas de campo.		
4.- Actividades prácticas.	12	100%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones Académicas Teóricas	x
Sesiones Académicas Prácticas	x
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	x
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	x
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	x
Prácticas en instituciones educativas	

### Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Las clases expositivas se utilizarán para introducir y explicar en el aula los principales contenidos de la asignatura.
- Los seminarios y trabajos en pequeños grupos (trabajo grupal y cooperativo) servirán para analizar críticamente las funciones del educador social ante las organizaciones sociales, ONGs y otras estructuras educativas y sociales como espacios propios de la profesión de/la educador/a social.
- Las lecturas, las discusiones de textos relevantes y los estudios de casos, colaborarán a sistematizar y profundizar en el conjunto de las competencias básicas, a la vez que contribuye al desarrollo de las competencias transversales.
- Las tutorías contribuirán al conjunto de las competencias citadas, logrando un mayor grado de individualización. Igualmente se emplearán para resolver dudas sobre la dinámica de la clase, etc.
- Las pruebas de evaluación final, recogerán en similar proporción a las actividades de clase los diferentes tipos de competencias (Básicas, Transversales y Específicas), incluyendo cuestiones de desarrollo, discusión de trabajos e informes, etc.

### TEMARIO DESARROLLADO

1. **Los centros de internamiento socioeducativos: una visión comparada internacional.**
  - 1.1. Introducción.
  - 1.2. El marco general de los centros de internamientos.
  - 1.3. Visión comparada internacional.
2. **El educador en las instituciones de internamiento. Funciones y tareas.**
  - 2.1. Introducción.
  - 2.2. Evolución histórica del educador social en los centros de internamiento.
  - 2.3. Competencias necesarias en la educación social.
  - 2.4. Funciones y tareas del educador social en los centros de internamiento.
3. **Los centros de acogida y reforma de menores: tipología, organización y funcionamiento: La atención educativa al menor.**

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Clasificación de los distintos centros de internamiento de menores: centros de acogida y reforma de menores.
- 3.3. Marco legislativo europeo y nacional de los centros de internamiento de menores.
- 3.4. Organización y funcionamiento de dichos centros.
- 3.5. La atención educativa del menor en los centros de internamiento de menores.
4. **Principios y programas educativos de la Atención Residencial Hospitalaria.**
  - 4.1. Introducción.
  - 4.2. Evolución histórica de las aulas hospitalarias.
  - 4.3. Marco legislativo europeo y nacional de las aulas hospitalarias.
  - 4.4. Competencias de las distintas administraciones públicas implicadas.
  - 4.5. Organización y funcionamiento de dichos centros.
  - 4.6. La atención a las necesidades educativas especiales de un menor hospitalizado.
5. **La atención socioeducativa a mayores: los Centros de Día Y Centros residenciales.**
  - 5.1. Introducción.
  - 5.2. Marco social y normativo sobre envejecimiento activo.
  - 5.3. Tipología y organización de los Centros de internamiento para mayores.
  - 5.4. La atención socio-educativa de las personas mayores.
6. **Marginalidad y exclusión social en centros de internamiento.**
  - 6.1. Centros de internamiento para extranjeros: Introducción.
  - 6.2. Tipología y organización de los centros de internamiento para extranjeros en nuestro país.
  - 6.3. Análisis reflexivo y crítico de la situación actual de los centros de internamiento para extranjeros en España para la mejora de los programas.
7. **Los Centros Penitenciarios: Programas de reinserción y reeducación social.**
  - 7.1. Introducción.
  - 7.2. Marco legislativo europeo y nacional sobre instituciones penitenciarias.
  - 7.3. Organización y funcionamiento de dichos centros.
  - 7.4. La atención educativa de la persona privadas de libertad en dichos centros.
  - 7.5. Análisis reflexivo y crítico de la situación actual de los centros penitenciarios en España para la mejora de los programas.

#### **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

##### **• Básica:**

- AA.VV. (2006): *Plan marco de intervención educativa con internos extranjeros*. Madrid, Dirección General de Instituciones Penitenciarias.
- GIL CANTERO, F. (2010): "La acción pedagógica en las prisiones. Posibilidades y límites." En: *Revista Española de Pedagogía*, 68: 245, 49-64.
- Grau, C. y Ortiz González, C. (2001): *La pedagogía hospitalaria en el marco de una educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.
- <http://www.uned.es/pedagogiasocial.revistainteruniversitaria/>
- ORTEGA, J. (coord.) (1999): *Educación social especializada*. Barcelona: Ariel.

##### **• Específica**

- CODD, H. (2008) *In the shadow of prison. Families, imprisonment and criminal justice*. Portland, Willan Publishing.
- Larreula, E. (2008): *Alba*. Barcelona: La Galera.
- LEY ORGÁNICA 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Lizasoain, O. (2000): *Educando al niño enfermo. Perspectivas de la Pedagogía Hospitalaria*. Pamplona: Eunate.
- REAL DECRETO 1774/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- <http://www.unesco.org/education/uie/online/prisp/prisp.pdf>

- [http://www.ceesib.org/docs/Revista3\\_2009.pdf](http://www.ceesib.org/docs/Revista3_2009.pdf)
- Urmeneta, M. (2010): *Alumnado con problemas de salud*. Barcelona: Graó.
- VEYSEY, B. M.; CHRISTIAN, J. y MARTÍNEZ, D. J. (2009): *How offenders transform their lives*. Portland, Willan Publishing.
- YAGÜE, C. (2007) *Madres en prisión. Historia de las cárceles de mujeres a través de su vertiente maternal*. Granada, Comares.

• **Otros recursos**

- <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n89/v24n1a11.pdf>
- <http://www.dinarte.es/salud-mental/pdfs/internam.pdf>
- [http://dspace.uah.es/jspui/bitstream/10017/7990/1/finalidad\\_camara\\_AFDUA\\_2010.pdf](http://dspace.uah.es/jspui/bitstream/10017/7990/1/finalidad_camara_AFDUA_2010.pdf)
- <http://forteza.hst.ucm.es/profes/jvalverde/intervencion/tema09.pdf>
- [http://www.mir.es/SGACAVT/extranje/regimen\\_general/centro.html](http://www.mir.es/SGACAVT/extranje/regimen_general/centro.html)
- [http://www.easp.es/publicaciones/descargas/Menores1\\_out-final\\_contrasena.pdf](http://www.easp.es/publicaciones/descargas/Menores1_out-final_contrasena.pdf)
- <http://www.rieoei.org/deloslectores/976Viedma.PDF>
- [http://www.unesco.org/education/uie/pdf/prisonedinfo\\_sp.pdf](http://www.unesco.org/education/uie/pdf/prisonedinfo_sp.pdf)
- [http://www.uned.es/escuela-practica-juridica/Nueva\\_carpeta/AEPJ%201%20Alicia%20Rodriguez.pdf](http://www.uned.es/escuela-practica-juridica/Nueva_carpeta/AEPJ%201%20Alicia%20Rodriguez.pdf)
- <http://www.docstoc.com/docs/891772/la-educaci%C3%B3n-en-las-carceles>
- [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_educativa/2007\\_n19/a12.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n19/a12.pdf)
- <http://educacionnoformal.scoom.com/educador-hospitalario-pedagogia-hospitalaria/>
- <http://peremarques.pangea.org/dioe/Pedagoga%20hospitalaria.pdf>
- [http://www.cepgranada.org/~jmedina/articulos/n3\\_06/n3\\_06\\_37.pdf](http://www.cepgranada.org/~jmedina/articulos/n3_06/n3_06_37.pdf)
- [http://ice.unizar.es/atencion\\_diversidad/descargas/01/P.Hospital.4.pdf](http://ice.unizar.es/atencion_diversidad/descargas/01/P.Hospital.4.pdf)
- [http://gifi.es/administrador/publicaciones/archives/92052\\_edusexmeche.pdf](http://gifi.es/administrador/publicaciones/archives/92052_edusexmeche.pdf)
- [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20533&dsID=programacion\\_educativa.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20533&dsID=programacion_educativa.pdf)
- <http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny04/article10.pdf>
- [http://www.eduso.net/res/pdf/15/posible\\_res\\_15.pdf](http://www.eduso.net/res/pdf/15/posible_res_15.pdf)

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

*En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la correcta expresión escrita y oral de los alumnos.*

ALUMNADO EN GENERAL	VALORACIÓN
Pruebas orales y/o escritas de los contenidos de la asignatura	50%
Prueba mixta	
Prueba de ensayo/desarrollo	
Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de la asignatura (mapa conceptual, portafolio del alumno, elaboración de materiales de aprendizaje a partir de lecturas y documentos, Análisis de fuentes documentales: artículos de revista, noticias de prensa, películas educativas, etc.).	30%
Valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas	5%
Proyecto de investigación tutelado (para matrícula de honor)	5%
Prácticas de aula (análisis de fuentes documentales, estudios de caso, prácticas con TICs)	10%
Elaboración de una memoria-informe de prácticas	

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Realización de trabajos individuales y en grupo sobre aspectos planteados en el temario.
- Exámenes sobre los contenidos (por escrito y on-line).
- Observación de las normas y asistencia a clase.
- Asistencia a tutorías.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa y profundidad en el análisis efectuado.
- Planteamiento de ideas de forma original.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos y elaboración de una crítica razonada.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Claridad y orden en la exposición de argumentos.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de las fuentes documentales a su alcance de forma pertinente.
- En los trabajos escritos se valorará y tendrá en consideración la originalidad en la producción evitándose el plagio, asimismo, la comisión de faltas de ortografía supondrá una valoración negativa del trabajo.

**OBSERVACIONES:**

Los trabajos realizados con calificación positiva, serán tenidos en cuenta en la convocatoria de septiembre o noviembre y sólo deberá realizarse, en dicha convocatoria, el examen de la Asignatura.

Si el alumno no cumple con la asistencia, será evaluado como alumno no presencial (realización de un trabajo y un examen sobre los contenidos de la asignatura).

Para superar la asignatura se debe tener calificación positiva en todos los módulos (una vez ponderadas las calificaciones de los módulos).

**a) Actividades evaluativas para alumnos/as con sistema de evaluación alternativo** (Artículo 9 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Huelva):

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Examen final escrito sobre los contenidos del temario: cuestiones tipo test; cuestiones de respuesta corta; cuestiones de desarrollo.
- Trabajo tutelado (con asistencia a tutorías obligatorias) sobre un tema elegido por el alumnado y de común acuerdo con el profesorado.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

**a) En la asignatura en general, se valorará ...**

- ...el manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa y uso de los términos con propiedad.
- ... la profundidad en el análisis efectuado adecuado a la actividad que se plantee.
- ... el fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- ... la relación entre las ideas: comparaciones, contrastes, semejanzas...
- ... el uso de la crítica razonada.
- ... la claridad y orden en la exposición de argumentos (por escrito u oralmente).
- ... la puntualidad en la presentación de los trabajos y tareas.
- ... el uso adecuado de la expresión escrita y oral.

**b) En los trabajos escritos, se valorará:**

- ... el uso de elementos de síntesis en las producciones escritas: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.

- ... el cuidado de los aspectos formales: portadas, ilustraciones, presentación, uso de recursos de composición de textos, citas bibliográficas adecuadas...
- ... el uso y manejo de bibliografía pertinente.
- ... el uso adecuado de la expresión escrita (ausencia de faltas ortográficas).

<b>Actividad evaluativa</b>	<b>Valoración</b>
Elaboración de un trabajo de investigación coordinado por el profesorado y seguido en sesiones de tutoría.	30%
Prueba de evaluación final.	70%

- Para tener una calificación positiva es necesario tener superadas todas las partes de que se compone la evaluación.
- En el caso de no superarse alguna de las partes, las calificaciones positivas obtenidas en el resto de las partes se mantendrá para la convocatoria de septiembre (no se podrá considerar esta situación para cursos siguientes en el caso de no superarse la asignatura en las convocatorias del curso en el que se matricula el alumno).

## **MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

### **a. ALUMNADO EN GENERAL**

- *Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.*
- *Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.*
- *Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).*
- *Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.*
- *Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.*
- *Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.*
- *Informes de evaluación cualitativos y dialogados: tutorías en equipo.*
- *Uso de la plataforma de teleformación –Moodle.*

### **b. ALUMNADO CON SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO** (Art. 9 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Huelva).

- *Esta situación debe ser comunicada a los Docentes en los quince primeros días del semestre, previa justificación documental.*
- *Revisión en tutorías obligatorias para seguimiento de los trabajos que se acuerden hasta su versión definitiva.*
- *Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.*
- *Uso de la plataforma de teleformación – Moodle.*

**ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANALPRIMER SEMESTRE** (Por adecuación al ritmo de trabajo, este calendario puede sufrir modificaciones)

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
<b>26-30 septiembre</b>	3			Presentación Tema 1			Actualización perfil Moodle		
<b>3-7 octubre</b>	3			Tema 1			Creación de grupos prácticos		
<b>10-14 octubre</b>	3			Tema 2					
<b>17-21 octubre</b>	2			Tema 2/3					
<b>24-28 octubre</b>	2	2		Tema 3	Práctica 1				
<b>31 octubre-4 noviembre</b>	2		2	Tema 3/4	Práctica 1				
<b>7-11 noviembre</b>	2	2		Tema 4	Práctica 2		Práctica 1		
<b>14-18 noviembre</b>	2		2	Tema 4/5	Práctica 2				
<b>21-25 noviembre</b>	2	1	1	Tema 5	Examen Temas 1/2/3/4				
<b>28 noviembre-2 diciembre</b>	2	2		Tema 6	Práctica 2				
<b>5-9 diciembre</b>	2		2	Tema 6/7	Práctica 2				
<b>12-16 diciembre</b>	2	2		Tema 7	Práctica 3		Práctica 2		
<b>19-22 diciembre</b>	2		2	Tema 7/8	Práctica 3				
<b>23 diciembre-8 enero</b>	Vacaciones Navidad								
<b>9-13 enero</b>	3			Tema 8					
<b>16-23 enero</b>		1	1		Examen Temas 5/6/7/8		Práctica 3		
<b>Total horas</b>	32	9	9						

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)